

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL

C.P. José Luis Alarcón Bolaños – Director General – febrero de 2006

INTRODUCCIÓN

En el transcurso del 2009 esta Dirección General mantuvo las funciones de vigilancia y asesoría sobre el cumplimiento de la Normatividad Institucional, relacionada con el manejo y la aplicación de los recursos que recibe la UNAM, con el propósito de que las acciones administrativas y operaciones derivadas de las relaciones contractuales de la Institución se realizaran con eficiencia, eficacia y transparencia para optimizar el aprovechamiento de los mismos.

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS

A efecto de vigilar el cumplimiento de la normatividad y los procedimientos administrativos relacionados con estas acciones, se participó en el análisis, evaluación y asesoría de las fundamentaciones y motivaciones de 148 casos que presentaron las entidades y dependencias universitarias al Comité y los Subcomités de Adquisiciones, solicitando la excepción del procedimiento de licitación pública, con un monto aproximado de 491 millones de pesos.

También se participó en 428 reuniones para vigilar y asesorar los procedimientos de 132 concursos de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas, convocados por entidades y dependencias universitarias, mediante las cuales se realizaron adjudicaciones por 436 millones de pesos.

Adicionalmente se recibieron y revisaron 316 informes cuatrimestrales sobre adquisiciones directas efectuadas por las dependencias y entidades universitarias, analizando que éstas se hubieran realizado conforme a los lineamientos correspondientes.

Se participó con la Dirección General de Proveeduría, así como con la Oficina del Abogado General en acuerdos tendientes a la actualización y modificación de la Normatividad de Adquisiciones de la UNAM.

OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Se participó en los eventos de adjudicación de obras, convocados por la Dirección General de Obras y Conservación, vigilando y asesorando el cumplimiento de la normatividad en los procedimientos administrativos correspondientes, dándose seguimiento posterior al cumplimiento de los contratos y a la aplicación de los recursos asignados.

En síntesis, las convocatorias fueron para:

- Contratación de 47 obras nuevas y remodelaciones por 193.0 millones de pesos, de los cuales 93.3 se adjudicaron mediante licitación pública y 99.7 mediante invitación a cuando menos tres personas.
- Contratación de 25 obras de conservación, habiéndose adjudicado 58.0 millones de pesos mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas y 7.7 millones de pesos mediante licitaciones públicas.
- Adjudicación de 18 obras externas mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por 59.6 millones de pesos.

Adicionalmente se dio seguimiento a los avances físico y financiero de 36 obras y al Programa de Dignificación de Aulas con un costo aproximado de 423.2 millones de pesos; los trabajos estuvieron a cargo de la Dirección General de Obras y Conservación; para su seguimiento organizó y convocó a 236 reuniones de trabajo, en las que se supervisaron los avances y la calidad de los trabajos, así como el trámite de pago correspondiente.

Durante 36 reuniones se dio seguimiento al cumplimiento de la normatividad y de los trabajos de mantenimiento programados y ejecutados en el periodo vacacional de fin de año directamente por 115 dependencias universitarias, a quienes en suma se les asignaron 84.1 millones de pesos.

En otras 24 reuniones de trabajo se analizaron los estados de cuenta que mensualmente nos proporcionó la Dirección General de Obras y conservación. Se analizó y evaluó la congruencia de las asignaciones y erogaciones con relación a sus respectivos contratos y avances de las obras.

En 18 reuniones de trabajo con la Dirección General de Obras y Conservación, se proporcionó apoyo y asesoría para que se realizaran conciliaciones tendientes a solucionar un Juicio Ordinario promovido por una empresa contratista; ocho asuntos incosteables en el seguimiento de las demandas promovidas por la UNAM; la revisión de trabajos en el Centro de Investigación en Energía de Temixco, Morelos, y la verificación de vicios ocultos en los trabajos realizados en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo.

Se participó con la Dirección General de Obras y Conservación en la revisión técnico-administrativa de 12 contratos de obra, habiéndose detectado y evitado el pago de conceptos improcedentes por 3.5 millones de pesos. También se llevaron a cabo 176 reuniones de trabajo para revisar una obra contratada por la Facultad de Filosofía y Letras y otra por la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Se participó con la Dirección General de Obras y Conservación, así como con la Oficina del Abogado General, en acuerdos que derivaron en la actualización y modificación de la Normatividad de Obras de la UNAM.

Se analizaron y prepararon comentarios sobre asuntos presentados en seis reuniones del Comité Asesor de Obras de la UNAM. Por último, se proporcionó la información requerida a través del Programa de Transparencia, respecto a contratos celebrados por la extinta Coordinación de Proyectos Especiales.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Se recibieron y registraron 632 copias de convenios de colaboración firmados con terceros, por diversas entidades y dependencias de la UNAM, por concepto de prestaciones de servicios.

Se efectuaron siete revisiones integrales a convenios firmados por seis entidades universitarias, celebrados con PEMEX, SAGARPA-SENASICA, Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal y con el Sistema de Transporte Colectivo Metro. La revisión de ingresos y su correspondiente aplicación alcanzó la cifra de 334.8 millones de pesos.

SALVAGUARDA DE RECURSOS

Se llevaron a cabo 17 revisiones especiales con la intervención directa de la Contraloría, emitiéndose las resoluciones correspondientes, mismas que permitieron salvaguardar recursos del Patrimonio Universitario.

ÓRGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACIÓN

Se atendieron cinco requerimientos de información sobre personal de esta Universidad, solicitados por los Órganos Internos del Control del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y del Instituto Politécnico Nacional.

QUEJAS E INCONFORMIDADES

En el año se recibieron once quejas y denuncias relacionadas con presuntas irregularidades administrativas, abusos de autoridad y pagos indebidos, de las cuales se concluyeron siete y cuatro quedaron en proceso de integración. También se recibieron tres inconformidades contra procedimientos de adjudicación, de las cuales dos fueron debidamente resueltas; así como una del año anterior.

Adicionalmente se recibieron diez asuntos diversos relacionados con supuestas irregularidades suscitadas en las dependencias universitarias, de las cuales se concluyeron cinco, así como ocho recibidas e iniciadas el año anterior.

ASUNTOS EN LITIGIO

Se atendieron dos requerimientos de información por parte de instancias jurídicas externas, relacionados con afectaciones al patrimonio de la UNAM, que en su momento fueron informadas por esta Dirección General y denunciadas por la Oficina del Abogado General.

En tres ocasiones se asistió a la Procuraduría General de la República para realizar aclaraciones y ratificaciones de información relacionada con denuncias en litigio.

DECLARACIONES PATRIMONIALES

En 2009 se recibieron 210 declaraciones patrimoniales, con lo cual se llegó a un total de 10 678 expedientes debidamente registrados y custodiados por esta Dirección.

OTRAS LABORES

Como Órgano de Vigilancia, esta Dirección General asistió a reuniones convocadas por el Comité de Administración de la Gasolinera de la UNAM, en las cuales se hicieron los comentarios y observaciones pertinentes, relacionados con los resultados de su operación y de sus estados financieros.

